



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A través de la:

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)



Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa:

ESPECIALIDAD EN ACUPUNTURA HUMANA (MODALIDAD ESCOLARIZADA)

Para iniciar en el ciclo escolar: FEBRERO-JUNIO 2021

Programa en el PNPC-CONACYT

Dirigido a Médicos Cirujanos, Médicos Cirujanos y Parteros, Médicos Cirujanos y Homeópatas, Médicos Especialistas, que deseen incluir a la acupuntura como una terapéutica en su práctica médica.

A. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura en Medicina con un promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho) o equivalente.
- Acreditar el nivel de conocimientos del idioma inglés para la habilidad de comprensión de lectura, con una calificación mínima de 8 o su equivalente.
- Aprobar el proceso de admisión.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico del Posgrado.
- Dedicación de tiempo completo.
- Es recomendable presentar constancia de examen CENEVAL de Medicina o ENARM (se tomará en cuenta en el proceso de selección).

a.- Documentación requerida en original y tres copias fotostáticas:

- Acta de nacimiento.
- INE tamaño media carta.
- Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Título profesional de licenciatura (anverso y reverso) o carta de pasante.
- Acta de examen profesional de licenciatura.
- Certificado de estudios de licenciatura donde se asiente el promedio general.
- Cédula profesional de licenciatura (aspirantes mexicanos).
- Carta de actividades dirigida a quien corresponda, donde describa de forma breve su desarrollo profesional y las actividades que realiza al momento de ser candidato al programa.
- 4 fotografías **a color** tamaño infantil, recientes y de frente.
- Formatos Sip-2 (**Currículum Vitae**), Sip-5 (**Carta Protesta**) y Sip-6 (**Carta de Exposición de Motivos**), actualizados (REP 2017), llenados y firmados adecuadamente, los cuales se encuentran en la página de internet: www.posgrado.ipn.mx

b.- Requisitos para los aspirantes extranjeros:

En el caso de documentos provenientes del extranjero es requisito que toda la información académica sea apostillada o legalizada por la Embajada Mexicana en su país de origen y por la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, con traducción oficial en el caso de no estar en español así como la equivalencia numérica del 0 al 10 del promedio de las calificaciones por la SEP. Además se deberá entregar lo siguiente:

- Todos los documentos mencionados anteriormente a excepción de la Cédula Profesional.
- Original y dos copias de la forma migratoria FMM y de la Credencial de Residente Temporal en México (emitida por la Secretaría de Gobernación).
- Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Documentación probatoria que demuestre solvencia económica, en caso de que el alumno no cumpla con los requisitos para obtener la beca CONACYT.
- Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:

<https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/bueans-practicas-posgrado/sistema-calidad-acadmica.pdf>

B. PROCESO DE ADMISIÓN

- Entregar documentos comprobatorios de los requisitos.
- Examen de conocimientos sobre Medicina General que consistirá en preguntas de opción múltiple.
- Examen de comprensión de lectura del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) del IPN o de aquel que el colegio de profesores considere conveniente.
- Evaluación Psicométrica en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás IPN.
- Entrevista individual con un comité formado por profesores de la Especialidad de la ENMH, en la que se ponderarán los antecedentes académicos, la experiencia profesional, así como el interés del aspirante por cursar el programa mencionado.
- Análisis del currículum del aspirante.

Todos los profesores del Posgrado participarán en la selección de los aspirantes. La matrícula máxima para ingreso a la Especialidad es de **20 alumnos** de tiempo completo. Todas las situaciones no previstas se resolverán en estricto apego al Reglamento vigente de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional en el pleno de la Academia de Profesores, considerando como tal la resolución en casos de empate y que se exceda en el total de aspirantes aprobados. Los resultados del proceso serán comunicados vía correo electrónico, vía telefónica o de forma personal y serán de carácter inapelable.

C. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Haber aprobado el proceso de admisión.
- Entregar y mostrar al momento de la inscripción, documentos originales y sus copias indicadas en la sección **A. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

D. BECAS

Los alumnos aceptados en el programa podrán solicitar **Beca CONACYT** en ambos semestres de ingreso al programa. Dichas becas están sujetas a reglamentación vigente y disponibilidad presupuestaria del organismo.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo del programa

Formar recursos humanos para la salud a nivel de especialidad con las aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Acupuntura, para proporcionar una atención médica integral, con el fin de promover, mantener y recuperar la salud, satisfaciendo con esto la demanda actual de atención de la sociedad.

Plan de estudios

<https://www.sepi.enmh.ipn.mx/oferta-educativa/especialidad-en-acupuntura/inicio.html>

El programa académico está estructurado de tal manera que las unidades de aprendizaje que se cursan permiten que los alumnos adquieran de forma progresiva las bases teóricas de la Medicina Tradicional China, los fundamentos de la acupuntura humana, el desarrollo de habilidades y destrezas para la aplicación de esta terapéutica y técnicas que coadyuvan al tratamiento acupuntural, capacitándolos para ofrecer a los pacientes un tratamiento en el que se integre esta terapéutica con la medicina occidental. La ENMH es la única sede de la Especialidad.

También incluye el desarrollo de una tesis de investigación clínica o básica que haga una aportación original al conocimiento médico (Trabajo de tesis). Parte del trabajo experimental podrá realizarse fuera de las instalaciones de las unidades académicas, ya sea en unidades hospitalarias, de investigación, de producción o servicios, en colaboración con investigadores del IPN u otras instituciones.

Este programa académico no acepta revalidaciones.

MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD

PRIMER SEMESTRE

| ASIGNATURA | CLAVE | HRS. SEMANA | HRS. SEMESTRE | CRED. | CURSO |
|---------------------------------------|---------|----------------|------------------|-----------|-------|
| Introducción a la M.T.CH. | 10A5905 | 3 | 45 | 6 | T |
| Mecanismos de Acción de la Acupuntura | 10A5906 | 4 | 60 | 8 | T |
| Aspectos Filosóficos de la M.T.CH. | 10A5907 | 3 | 45 | 6 | T |
| Teoría de Órganos y Vísceras | 10A5908 | 4 | 60 | 8 | T |
| Sangre, Energía y Líquidos | 10A5909 | 4 | 60 | 8 | T |
| Canales y puntos de acupuntura I | 07A4968 | 8 | 120 | 16 | T-P |
| Etiología y Fisiopatología | 10A5910 | 4 | 60 | 8 | T |
| Seminario de idioma Chino | 10A5913 | 4 | 60 | 8 | T |
| Obras Clásicas | 10A5915 | 3 | 45 | 6 | T |
| Taller de Investigación I | 3734 | 2 | 30 | 4 | T-P |
| TOTAL DEL SEMESTRE | | 39 | 585 | 78 | |

SEGUNDO SEMESTRE

| ASIGNATURA | CLAVE | HRS. SEMANA | HRS. SEMESTRE | CRED. | CURSO |
|-------------------------------------|----------|-------------|---------------|-----------|-------|
| Canales y puntos de acupuntura II | 07A4969 | 8 | 120 | 16 | T-P |
| Técnicas de Punción y Manipulación | 10A5911 | 4 | 60 | 8 | T-P |
| Métodos de Diagnóstico en M.T.CH. I | 10A5912 | 5 | 75 | 10 | T-P |
| Terapéutica acupuntural | 08B5531 | 6 | 90 | 12 | T-P |
| Los Microsistemas en Acupuntura | 10A5914 | 5 | 75 | 10 | T-P |
| Los Síndromes en M.T.CH. | 2951 | 6 | 90 | 12 | T |
| Taller de Investigación II | 3873 | 2 | 30 | 4 | T-P |
| Bioética | 13B66 67 | 2 | 30 | 4 | T |
| Trabajo de tesis* | 05B4670 | 2 | | | T |
| TOTAL DEL SEMESTRE | | 38 | 570 | 76 | |

TERCER SEMESTRE

| ASIGNATURA | CLAVE | HRS. SEMANA | HRS. SEMESTRE | CRED. | CURSO |
|--|----------|-------------|---------------|-----------|-------|
| Métodos de Diagnóstico en M.T.CH. II | 2949 | 5 | 75 | 10 | T-P |
| Canales y Puntos de Acupuntura III | 08B5530 | 4 | 60 | 8 | T-P |
| Patología Occidental y su manejo de acuerdo a la M.T.CH. | 10A5916 | 6 | 90 | 12 | T |
| Práctica Clínica I | 08B5532 | 17 | 255 | 12 | T-P |
| Taller de Investigación III | 3874 | 2 | 30 | 4 | T-P |
| Trabajo de tesis* | 05B4670 | 2 | | | T |
| Clínica Optativa: Trastornos del animo | 11AA6307 | 6 | 90 | 6 | P |
| Clínica Optativa: Electroacupuntura y láser | 11AA6308 | | | | |
| TOTAL DEL SEMESTRE | | 40 | 600 | 52 | |

CUARTO SEMESTRE

| ASIGNATURA | CLAVE | HRS. SEMANA | HRS. SEMESTRE | CRED. | CURSO |
|--|----------|-------------|---------------|-----------|-------|
| Práctica Clínica II | 2959 | 30 | 450 | 12 | P |
| Seminario de Casos Clínicos | 08B5533 | 3 | 45 | 2 | T-P |
| Seminario de Titulación | 3876 | 2 | 30 | 4 | T-P |
| Trabajo de Tesis* | 05B44670 | 2 | | | T |
| Clínica optativa: Acutomomedicina | 11AA6309 | 6 | 90 | 6 | P |
| Clínica optativa: Implantación de Catgut | 11AA6310 | | | | |
| TOTAL DEL SEMESTRE | | 41 | 615 | 24 | |

QUINTO SEMESTRE

| | | | | | |
|-------------------|---------|---|--|--|--|
| Trabajo de tesis* | 05B4670 | 2 | | | |
|-------------------|---------|---|--|--|--|

*La asignatura trabajo de tesis no cuenta para promedio final.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (LGAC)

- Trastornos del ánimo
- Síndrome metabólico
- Dolor y Rehabilitación

Para mayor información consulta:

<http://www.sepi.enmh.ipn.mx/OfertaEducativa/EAH/ProgAcademico/Paginas/Plan-de-estudios.aspx>

E. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

- Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente.
- Haber acreditado todas las unidades de aprendizaje incluidas en el programa individual de actividades definitivo.
- Haber desarrollado una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el Reglamento de Posgrado (2017) y haber aprobado el examen de grado, en un plazo no mayor de cinco semestres.

NOTA: Antes de realizar el trámite administrativo del programa, favor de contactar a la C. Irma Toriz López de control escolar de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía en el área de posgrado.

FECHAS E INDICACIONES IMPORTANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Después de haber entregado y llenado oportunamente toda la documentación requerida a Control Escolar de la SEPI, es importante prestar atención a las siguientes fechas y cumplir en tiempo y forma a la aplicación de los exámenes. Se les contactará vía correo electrónico y/o llamada telefónica para dar seguimiento al proceso.

1.- Para examen de comprensión de lectura del idioma inglés:

Bajo estas circunstancias de emergencia sanitaria, se han hecho ajustes para la realización del examen en línea. Siguiendo el procedimiento marcado por el **Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) Unidad ZACATENCO (www.cenlexz.ipn.mx)**. Ubicada físicamente en Av. Wilfrido Massieu s/n, U.P. Adolfo López Mateos, Col. Lindavista.

Del 23 al 27 de noviembre del 2020 se deberá contactar, a través de los correos electrónicos: ggeorgina@ipn.mx o posgradocenlexzac@ipn.mx, a los encargados del CENLEX para la asignación de fecha, horarios, pago de derechos y procedimiento para el día del examen, con la categoría de comprensión de lectura (A2). Una vez confirmado el examen con fecha y hora, se realizará el pago correspondiente, siendo asignado el monto por el Instituto.

Enviar a los correos electrónicos anteriores, los siguientes documentos escaneados y en formato PDF, cómo máximo 72 horas previas a la aplicación del examen:

- INE o IFE o Pasaporte o Cédula Profesional con fotografía, así como documento migratorio en caso de extranjeros (vigente)
- Ficha de pago con el nombre completo del sustentante, fecha y hora asignadas.
- Instructivos de aplicación firmados de enterado.

2.- Para el examen psicométrico.

Se realizará el día **miércoles 25 de noviembre del 2020 a las 9 a.m. EN LÍNEA** por el Centro de Atención y Prevención Psicológica del CICS-UST (Unidad Santo Tomás).

Vía correo electrónico, los encargados del Centro de Atención se pondrán en contacto con ustedes, para darles las instrucciones correspondientes y confirmar el día indicado del examen, así como para el pago de los derechos.

Se les solicitará lo siguiente:

- Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar) original y formato PDF.
- Comprobante en original expedido por el banco y en formato PDF con el nombre completo y en el concepto; examen psicométrico).

Nota importante: El tiempo estimado para la presentación del examen y entrevista es de 09:00 a 13:00 horas. Se recomienda haber descansado suficiente la noche anterior y desayunar antes de presentar el examen.

3.- Para el examen de conocimientos médicos.

El examen se llevará a cabo **EN LÍNEA el día jueves 26 de noviembre del 2020 a las 10:00 horas**. Para la aplicación del examen, el sustentante deberá contar con un equipo de cómputo con acceso a internet, audio, cámara de video y micrófono. Toda información requerida por el solicitante, con respecto al examen será a través de correo electrónico.

Un día antes del examen, a través de correo electrónico, se les enviará un link de acceso e indicaciones que se deben de llevar a cabo durante el examen.

Se les solicitará lo siguiente:

- Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar) original y en formato PDF.
- Comprobante en original expedido por el banco (con el nombre completo y en el concepto; examen de conocimientos) y en formato PDF.

4.- Para la Entrevista:

Se realizará **del 30 de noviembre al 04 de diciembre con un horario de 9:00 a 13 horas EN LÍNEA** a través de videoconferencia.

Unos días antes recibirán un correo electrónico donde se les asignará al docente que realizará la entrevista, así como el día, horario y link de conexión, entregando previamente vía correo electrónico que se les indique, su *curriculum vitae* con fotografía actualizada, en formato PDF.

FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESAR EN FEBRERO DEL 2021

- **Registro de aspirantes, recepción de documentos e información del proceso de admisión:**
DEL 12 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020, Contactar vía correo electrónico a la coordinación del programa y a la encargada de control escolar.

- **Examen de Inglés (Centro de Lenguas Extranjeras Unidad ZACATENCO -CENLEX)**
DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 (REGISTRO EN LINEA)
- **Examen de conocimientos médicos:**
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS (EN LÍNEA)
- **Examen Psicométrico (Centro de Atención y Prevención Psicológica del CICS-UST-Unidad Santo Tomás):**
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 9:00 HORAS (EN LÍNEA)
- **Entrevistas:**
DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DEL 2020 CON UN HORARIO DE 9:00 A 13 HORAS (EN LÍNEA)
- **Entrega de resultados: DEL 14 AL 15 DE ENERO DEL 2021 (Vía correo electrónico)**
- **Inscripción: DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DEL 2021**
- **Inicio de cursos: 22 DE FEBRERO DEL 2021.**

Los resultados emitidos por la comisión evaluadora serán inapelables y serán publicados en la Sección Escolar del Posgrado en la fecha indicada.

**El Proceso de Admisión se llevará a cabo de forma virtual mientras permanezca la contingencia por COVID-19.

SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

INFORMES

| | |
|---|---|
| <p>MED. ESP. MARÍA GUADALUPE ANGUIANO NAGAY <u>COORDINADORA DE LA ESPECIALIDAD EN ACUPUNTURA HUMANA</u> Email: manguianon@ipn.mx gan165@hotmail.com Tel. 57296000 ext. 55555</p> | <p>SRITA. IRMA TORIZ LÓPEZ <u>CONTROL ESCOLAR</u> Email: itorizl@ipn.mx Tel. 5729 6000 ext. 55532 Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Guillermo Massieu Helguera #239, Fracc. La Escalera, Ticomán, CP 07320 México DF.</p> |
|---|---|

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso. www.sip.ipn.mx